

INFORMACION PROFESIONAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Relación de nombramientos definitivos de Jefes de Sección e Interventores de Fondos.

Resueltos los recursos de alzada y reclamaciones que se habían interpuesto contra los nombramientos provisionales aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril del pasado año, esta Dirección General publica, con carácter definitivo, los siguientes nombramientos de Jefes de Sección e Interventores de Fondos:

PLAZA	FUNCIONARIO NOMBRADO
Jefatura de Barcelona	D. Adelino Andolz Aguilar.
Jefatura de Madrid... ..	D. Julio Martín Guzmán.
Diputación de Alicante.. ...	D. Julián Puig y Lis.
Ayuntamiento de Almería.. ...	D. Juan Molina Máñez.
Jefatura de Cáceres... ..	D. José Luis López de Rego González.
Jefatura de Huelva... ..	D. Alberto la Rosa Rico.
Jefatura de Lérida	D. Celso Liesa Riverola.
Ayuntamiento de Lugo	D. Luis Villena Paterna.
Ayuntamiento de Antequera (Málaga)	D. Francisco Montoro Moreno.
Diputación de Pontevedra	D. César García Alvarez.
Ayuntamiento de Priego (Córdoba).	D. Salustiano Gómez - Alvarez Alejandro.
Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya).	D. José Castro Enrici.
Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia).. ...	D. Francisco Castaño Planells.
Ayuntamiento de Jaca (Huesca).	D. Manuel Romero Montero.

Los nombrados deberán tomar posesión de la plaza que se les adjudica en el término de un mes a contar de la publicación de la

presente en el «Boletín Oficial del Estado». Salvo en caso muy excepcional y justificado, no se concederán prórrogas del plazo posesorio.

Madrid, 12 de enero de 1951.—El Director general, *José Fernández Hernando*.

«Boletín Oficial del Estado» núm. 14, de 14 de enero de 1951.

Relación de nombramientos provisionales de Secretarios de primera categoría.

En uso de las atribuciones conferidas por el párrafo segundo del artículo 1.º de la Ley de 23 de noviembre de 1940, y en resolución del undécimo concurso general convocado por Orden de 27 de junio de 1950,

Esta Dirección General ha efectuado los nombramientos de Secretarios de Administración Local de primera categoría, con carácter provisional, para las plazas que a continuación se expresan:

Número, plaza y Secretario nombrado

1. Diputación de Barcelona, D. Luis Sentís Anfrúns.
2. Ayuntamiento de Valladolid, D. Luis Valdés Calamita.
3. Ayuntamiento de Alicante, D. Santiago Peña Carrascosa.
4. Diputación de Almería, D. Francisco Callejón González.
5. Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo (Coruña), D. José Serrano Ventura.
6. Diputación de Castellón, D. José Cid López.
7. Ayuntamiento de Ecija (Sevilla), D. Manuel de la Matta Ortigosa.
8. Ayuntamiento de Pola de Siero (Oviedo), D. Jaime Fernández Villanueva.
9. Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), D. Francisco Consuegra Cuevas.
10. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), D. José Muñoz de la Espada Garáil.
11. Diputación de Segovia, D. Manuel Cuervo Cortés.
12. Ayuntamiento de Cuenca, D. Carlos García Faria Alonso.
13. Ayuntamiento de Villena (Alicante), D. José María Trigueros Caballero.

14. Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), D. Teodoro Rincón Torres.
15. Ayuntamiento de Avila, D. Alfredo Olavarría Bragado.
16. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén), D. Luis Maury de Carbajal.
17. Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya), D. Joaquín Peralba Alvarez.
18. Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), D. Vicente García Ureña.
19. Ayuntamiento de Cangas de Morrazo (Pontevedra), D. Manuel Gallego Seara.
20. Ayuntamiento de Túy (Pontevedra), D. José Trigo Gómez.
21. Ayuntamiento de Torrente (Valencia), D. Ramón López López.
22. Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), D. Paulino Gallego Alarcón.
23. Ayuntamiento de Estepona (Málaga), D. José Sáinz Castillo.
24. Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real), D. Pedro Villaescusa Quilis.
25. Ayuntamiento de Jódar (Jaén), D. Enrique Vargas Machuca Espinal.
26. Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba), D. Cipriano Crespo Calvo.
27. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), D. José María Lloréns Clariana.
28. Ayuntamiento de Laracha (La Coruña), D. Juan Quintana Novás.
29. Ayuntamiento de Rota (Cádiz), D. Antonio Vázquez Aceituno.
30. Ayuntamiento de Boeu (Pontevedra), D. Agustín Castarlenas Ricart.
31. Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), D. Alberto Bervei Fernández.
32. Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón), D. Juan Aguiló Aguiló.
33. Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), D. Arturo Sauri Vilar.
34. Ayuntamiento de Vergara (Guipzcoa), D. Fabián Goiricelaya Lecumberri.
35. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo), D. Juan Bautista Piñero Medina.

36. Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), D. Luis Nadal Fernández Arroyo.

37. Ayuntamiento de Valdovino (Coruña), D. Claudio Antón Andrés.

38. Ayuntamiento de San Adrián de Besós (Barcelona), D. Manuel Foix Quer.

39. Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), D. Enrique Birlanga Roses.

Lo que se publica a los fines de su notificación a los interesados y Corporaciones respectivas y a los del recurso de alzada que contra los nombramientos efectuados puede interponerse ante el Ministro de la Gobernación en término de quince días hábiles, contados desde el siguiente a su publicación en el *B. O. del Estado*, debiendo ser presentados estos recursos en el Registro de la Dirección General de Administración Local.

Estas designaciones no surtirán efecto hasta que se publiquen los nombramientos definitivos en el *B. O. del Estado*.

Madrid, 13 de febrero de 1951.—El Director general, José F. Hernando.

(*B. O. del Estado* de 15 de febrero.)